

**SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS
IX DIRECCIÓN REGIONAL TEMUCO
UNIDAD DE VILLARRICA
77317217819**

**JOHN GILBERT CESPEDES TRONCOSO
13.102.421-5
SEBASTIAN ENGLER #542 PUCON, PUCON
RESIDENCIAL. HOSPEDAJE, OPERADOR TURISTICO,
BANQUETERIA Y TURISMO**

Solicitud Inscripción Registro de Empresas Hoteleras

VILLARRICA, 25/01/2017

RES. EX. N° 77317068726 /

VISTOS: .

La solicitud de fecha 20 de enero de 2017, presentada a través de form. 2117 por Don () JHON GILBERT CESPEDES TRONCOSO, RUT N° 13.102.421-5, cuya actividad económica es RESIDENCIAL, HOSPEDAJE, OPERADOR TURISTICO, BANQUETERIA Y TURISMO domiciliado para estos efectos en Sebastian Engler 542, Comuna de Pucón, mediante la cual solicita Inscripción en el Registro de Empresas Hoteleras para la emisión de Facturas de Exportación.

CONSIDERANDO: .

1. QUE, el contribuyente registra la actividad económica de RESIDENCIAL del 07/02/2013 y HOSPEDAJE del 20/11/2012 , y

2. QUE, de acuerdo a lo establecido en la Circular 37 de fecha 10.06.2014, conforme al Art. 12 Letra e) N ° 17 del Decreto Ley 825/74 y al Reglamento aprobado por el D. S. 222 de 23 Junio de 2011, este Servicio ha hecho suya la definición del Art. 3° del mismo decreto que señala que el servicio de alojamiento turístico, es aquel prestado en establecimientos “en que se provee comercialmente el servicio de alojamiento por un período no inferior a una pernoctación; que estén habilitados para recibir huéspedes en forma individual o colectiva, con fines de descanso, recreo, deportivo, de salud, estudios, negocios, familiares, religiosos u otros similares”

3. Que, considerando los antecedentes y fundamentos antes expuestos, esta Dirección Regional procede a acoger su solicitud.

SE RESUELVE: .

HA LUGAR a lo solicitado.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y NOTIFÍQUESE

**LIDIA DEL CARMEN CASTILLO ALARCON
DIRECTOR REGIONAL**

Distribución

JOHN GILBERT CESPEDES TRONCOSO
UNIDAD S.I.I., VILLARRICA